	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	CATAM-GRUAL
Fecha del informe	Dia: 10 Mes: 09 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: Agosto Año 2026
Número de Contrato	053-00-L-CATAM-GRUAL-2025
Contratista	ORGANIZACIÓN IGP SAS
Objeto	SERVICIO LOGISTICO ATENCIÓN CAFETERIA DE ACUERDO CON FICHA TECNICA
Valor del Contrato	$ 111.999.590 (ciento once millones novecientos noventa y nueve mil quinientos noventa pesos M/CTE)
Fecha Suscripción	Dia: 04 Mes: 09 Año: 2025
Plazo de Ejecución	Dia: 30 Mes: 06 Año: 2026
Forma de Pago	Se realizarán pagos según la facturación y acta de recibo y demás documentos necesarios para pago exigidos por la FAC, previa verificación y autorización del supervisor del contrato con los siguientes cortes: Vigencia 2025 (amarre) presupuesto hasta por valor de $ 14.608.590

EJECUCIÓN	VALOR	PAC
Desde el perfeccionamiento del contrato y suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025	De acuerdo a facturación y recibo a satisfacción hasta por el valor de $ 9.563.095,86	Diciembre y/o cuentas por pagar 2025, pagaderos dentro de los tres primeros meses de 2026

Vigencias futuras 2026 presupuesto hasta por valor de $ 97.391.000

EJECUCION	VALOR	PAC
01 a 31 de enter de 2026	De acuerdo a facturación recibida	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago
01 a 28 de febrero de 2026	De acuerdo a facturación recibida	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago
01 a 31 de marzo de 2026	De acuerdo a facturación recibida	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago
01 a 30 de abril de 2026	De acuerdo a facturación recibida	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago

	01 a 31 de mayo de 2026	De acuerdo a facturación recibida	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago
	01 a 30 de junio de 2026	De acuerdo a facturación recibida	Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO

Registro Presupuestal	No.: 725325 Dia: 05 Mes: 09 Año: 2025
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No.: FAC-S-2025-065010-CI Dia: 01 Mes: 04 Año: 2025
Registro Presupuestal VF	No.: 326 Dia:05 Mes: 01 Año: 2026
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 05 Mes: 08 Año: 2026 No: 14-46-101148036 – Anexo 2
Aprobación Garantía RCE	Dia: 05 Mes: 08 Año: 2025 No: 14-54-101012046 Anexo 2
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	Dia: Mes: Año: No Aplica
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 01 Mes: 12 Año: 2025

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Dia: 09 Mes: 01 Año: 2026
Objeto de la Modificación	Se realiza modificación del valor del contrato, por sobrante de apropiación de la vigencia 2025, se edita información presupuestal, por expedición y publicación del CDP y RP correspondiente a las vigencias futuras.
Valor Reducción (Si aplica)	$ 5.045.494,14
Nuevo Valor Contrato	$ 106.954.095,86
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Dia: 30 Mes: 06 Año: 2026
Registro Presupuestal Ajustado	No. 725325 Día: 30 Mes: 12 Año: 2025
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año: No Aplica
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año: No Aplica
Aprobación - Otras Garantías	Dia: Mes: Año: No Aplica

SEGUNDO MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Dia: 02 Mes: 02 Año: 2026
Objeto de la Modificación	En atención a los anexos 1 y 2 de la solicitud del contratista donde manifiesta que el salario básico (SMMLV) para el 2026 mediante Decretos 1469 y 1470 es por DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000,00) incluido auxilio de transporte, el costo mensual por operario seria por $ 3.337.378,00 M/cte.
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	$ 0

Nuevo Valor Contrato	$ 106.954.095,86
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Dia: 30 Mes: 06 Año: 2026
Registro Presupuestal Ajustado	No. Día: Mes: Año: No Aplica
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año: No Aplica
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año: No Aplica
Aprobación - Otras Garantías	Dia: Mes: Año: No Aplica

TERCER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Dia: 12 Mes: 02 Año: 2026
Objeto de la Modificación	Clausula Adicional a la Segunda Modificación al Contrato: Que, mediante modificatorio No. 01 firmado el día 02 de febrero de 2026 se reajusto por operario el valor correspondiente a SMMLV para el año 2026 con base en lo decretado por el Gobierno Nacional, pero al calcular de forma errónea el AIU, se hace necesario realizar un ajuste en las tarifas correspondientes al cobro del AIU y el IVA respectivamente, en los siguientes términos: Que, validando la información de los valores correspondientes al ajuste de la vigencia 2026, debemos manifestar que como el servicio solo corresponde a "cafetería" y no al "servicio integral de aseo y cafetería" efectivamente el AIU expresado en su oferta económica puede ser del 8% y no del 10% como se había calculado en el primer modificatorio. Que de acuerdo a la oferta económica presentada por Organización IGP SAS el AIU es el siguiente: ADMINISTRACIÓN: 5% IMPREVISTOS: 1% UTILIDAD: 2% IVA SOBRE UTILIDAD: 19% Así mismo de acuerdo a la normatividad vigente "…la base mínima para el AIU en algunos servicios no puede ser inferior al 10 % del valor del contrato. Si el AIU pactado es menor a este porcentaje, se debe recalcular la base del IVA y la retención sobre el 10 % mínimo establecido por la ley". Teniendo en cuenta lo anterior se modifican los valores inicialmente ajustados en el modificatorio No 01, en los siguientes términos: VALOR POR OPERARIO: 3.337.378,00 TOTAL, X 3 OPERARIOS: 10.012.134,00 ADMINISTRACION 5%: 500.606,70 IMPREVISTOS 1%: 100.121,34 UTILIDAD 2%: 200.242,68 IVA 19% SOBRE 10% DEL TOTAL DE 3 OPERARIOS: 190.230,55 TOTAL, FACTURA UNITARIO: 11.003.335,27
Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	$ 0
Nuevo Valor Contrato	$ 106.954.095,86

Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Dia: 30 Mes: 06 Año: 2026
Registro Presupuestal Ajustado	No. Día: Mes: Año: No Aplica
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año: No Aplica
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año: No Aplica
Aprobación - Otras Garantías	Dia: Mes: Año: No Aplica

CUARTO MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Dia: 26 Mes: 02 Año: 2026
Objeto de la Modificación	Que mediante Modificatorio No. 01, aprobado en plataforma SECOPII con fecha 02 de febrero de 2026, se realiza la modificación de la oferta económica, reajuste tarifario y restablecimiento preventivo del equilibrio económico – Invocación riesgo No. 05 del anexo matriz de riesgos. 2. Que mediante Modificatorio No. 02, aprobado en plataforma SECOPII con fecha 12 de febrero de 2026, se aclara y se corrige el cálculo del AIU, el cual fue calculado de manera errónea, en el modificatorio No. 01. 3. Una vez radicados los documentos de pago, el Departamento de Compras Públicas, informa que la factura presentada por el contratista se encuentra mal liquidada y no está acorde a lo pactado en el contrato Modificatorio No. 02. 4. Que mediante oficio de fecha 13 de febrero de 2026, el señor DANIEL ALEXANDER GUANUMEN PIÑEROS, Representante Legal de ORGANIZACIÓN IGP S.A.S, solicita el ajuste del valor del IVA del 19% aplicado sobre el AIU del 8% inicialmente pactado y no como se indica en el Contrato Modificatorio No. 02. 5. Que el día 24 de febrero de 2026, se llevó a cabo reunión para tratar el tema de la forma correcta de facturar para la vigencia del 2026, en la cual se determinó mediante Acta No. FAC-S-2026-016986-AG, que, una vez revisado el tema con el Departamento Financiero, se acuerda que se facturara el AIU del 8% pactado inicialmente y se cobrara el IVA del 19% sobre ese mismo 8%. Modifíquese parcialmente la Cláusula 1 del contrato principal modificada por la cláusula primera del modificatorio No. 01, y cláusula 1 del contrato modificatorio No. 02, estableciendo para la ejecución del contrato en la vigencia 2026 con los siguientes valores unitarios.

DESCRIPCION	UND MEDIDA	CANT PERSONAL	CANT	VALOR UNITARIO MENSUAL
MESERO	UND	1	1 MES	$3.337.378.00

STEWARD	UND	1	1 MES	$3.337.378.00	
DESPENSERO	UND	1	1 MES	$3.337.378.00	
SUBTOTAL				$10.012.134,00	
ADMINISTRACION 5%				$ 500.606,70	
IMPREVISTOS 1 %				$ 100.121,34	
UTILIDAD 2%				$ 200.242,68	
IVA				$ 152.184,44	
TOTAL				$10.965.289,16	

CLÁUSULA 5 – GARANTÍA:

Teniendo en cuenta el aumento del salario mínimo para la vigencia 2026, siendo este por un valor de $ 1.750.905, el contratista se compromete a modificar la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-54-101012046, de SEGUROS DEL ESTADO, en los siguientes términos:

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
DESDE		HASTA	
Predios, labores y operaciones	04/09/2025	30/06/2026	$350.181.000
Daño Emergente	04/09/2025	30/06/2026	$350.181.000
Lucro Cesante	04/09/2025	30/06/2026	$350.181.000
Prejuicios extrapatrimoniales	04/09/2025	30/06/2026	$350.181.000
Contratistas y Subcontratistas	04/09/2025	30/06/2026	$350.181.000
Responsabilidad Civil patronal	04/09/2025	30/06/2026	$350.181.000
Vehículos propios y no propios	04/09/2025	30/06/2026	$350.181.000

Valor Adicionado / reducción (Si aplica)	$ 0
Nuevo Valor Contrato	$ 106.954.095,86
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Dia: 30 Mes: 06 Año: 2026
Registro Presupuestal Ajustado	No. Día: Mes: Año:
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año: No Aplica
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Dia: 26 Mes: 03 Año: 2026 No: 14-54-101012046 - 1
Aprobación - Otras Garantías	Dia: Mes: Año: No Aplica

QUINTO MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Dia: 30 Mes: 06 Año: 2026
Objeto de la Modificación	Modifíquese la Cláusula 3 del contrato principal, en el sentido de que el plazo de ejecución será de la siguiente manera: Desde la suscripción del acta de inicio, hasta el 09 de julio de 2026, y/o hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero.

	Modifíquese la Cláusula 14 del contrato principal, en el sentido que el contratista deberá modificar las garantías del contrato en los siguientes términos: Amparos / % / Vigencia / Estimación Cumplimiento del contrato / 20 / 04/09/2025 hasta el 09/11/2026 / $ 21.390.819,17 Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales / 5 / 04/09/2025 hasta 09/07/2029 / $ 5.347.704,79 Calidad del servicio / 50 / 09/07/2026 hasta el 09/08/2026 / $ 53.477.047,93 Póliza Responsabilidad Extracontractual / 20 SMMLV / 04/09/2025 hasta el 09/07/2026 / $ 350.181.000,00
Valor Reducción (Si aplica)	$ 0
Nuevo Valor Contrato	$ 106.954.095,86
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Dia: 09 Mes: 06 Año: 2026
Registro Presupuestal Ajustado	No. Día: Mes: Año:
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año: No Aplica
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Dia: Mes: Año: No Aplica
Aprobación - Otras Garantías	Dia: Mes: Año: No Aplica

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: Mes: Año: No Aplica
Objeto de la Suspensión	No Aplica
Reinicio	Día: Mes: Año: No Aplica
Observaciones	

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
LUISA FERNANDA LONDOÑO BUITRAGO	MESERO	1057782697
GLORIA YANIRA VARGAS VARGAS	MESERA REEMPLAZO	1055226857
DEISY YAMILE TIBAVIJA JIMENEZ	MESERA REEMPLAZO	1055226413
SEBASTIAN CALDAS PALACIOS	STEWARD REEMPLAZO	1107037428

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	[100] %
Avance en Tiempo	[100] %
Estado del Contrato	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:

Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	$[106.954.095,86]
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$[106.837.394,39] ([99.89] %)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$[116.701.47] ([0.11] %)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	29/12/2025	FEV No. IGP 98 29/12/2025	$ 9.563.095,86	2949326 (16-01-2026)	$ 9.563.095,86
2	12/02/2026	FEV No. IGP 104 12/02/2026	$ 17.178.953,03	57643026 (02-03-2026)	$ 17.178.953,03
3	28/02/2026	FEV No. IGP 105 28/02/2026	$ 17.909.972,30	85820626 (20-03-2026)	$ 17.909.972,30
4	07/04/2026	FEV No. IGP 106 01/04/2026	$ 14.839.691,32	132426726 (24/04/2026)	$ 14.839.691,32
5	04/05/2026	FEV No. IGP 108	$ 14.254.875,91	177194726 (20/05/2026)	$ 14.254.875,91
6	03/06/2026	FEV No. IGP 115	$ 14.011.202,83	230031826 (09/06/2026)	$ 14.011.202,83
7	01/07/2026	FEV No. IGP119	$ 14.693.487,48	272744226 (16/07/2026)	$ 14.693.487,48
8	09/07/2026	FEV No. IGP 124	$ 4.386.115,66	302918826 (06/08/2026)	$ 4.386.115.,66
				Total, Pagos	$ 106.837.394,39

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

No Aplica.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: No cumple: No aplica: X
Especificaciones técnicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Clausula Offset	Cumple: No cumple: No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: No cumple: X No aplica:

Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: No cumple: No aplica: X
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Otros	Cumplimiento Resolución 00002674 de 2013

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe parcial: Se ha dado cumplimiento a las actividades objeto del presente contrato.

Incapacidades: No Aplica

Renuncias Voluntaria: No Aplica

Ingresos: No Aplica

Dia no remunerado: No Aplica

Retiro por parte de la Empresa: No Aplica

Dominical: No Aplica

Personal Extra: No Aplica

Actividad	Periodo /Fecha	Evidencia / Soporte	Estado	Observaciones

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

1. Acta de Liquidación Contrato pendiente por firma y liberación de recursos a favor de la entidad por valor de $ 116.701,47

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___No: X____
Entidad	Sí: ___No: X____

Observaciones: No Aplica.

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: No Aplica

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

Ingreso a Almacén	Sí __ No _X_
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte Fecha Dia: Mes: Año:
Dependencia destino final del servicio	GRUAL – CASINO
Observaciones	No Aplica.

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial: El contrato finalizo el 09 de julio de 2026, el nivel de cumplimiento del objeto contractual fue aceptable con un avance del 100% y un 99.89% de pagos realizados del mes de diciembre de 2025 a la presente fecha del informe de supervisión. A la presente fecha se han realizado 05 modificaciones al contrato las cuales se encuentran ajustadas y aprobadas de acuerdo con normas contractuales vigentes, se realiza cargue de facturación en el SECOP II y se ajustan pólizas de acuerdo con el último modificatorio.

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor	T2. RESTREPO ARDILA CRISTHIAN Principal	**C.C.** 1.097.400.405
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 09 de abril de 2025	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	GRUPO DE APOYO LOGISTICO / ESCUADRÓN SERVICIOS / CASINO	
Firma		